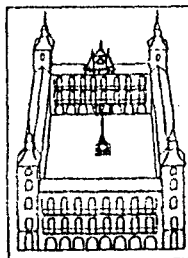


LUCIANO PAREJO ALFONSO
Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

ESTADO SOCIAL Y ADMINISTRACION PUBLICA

Los postulados constitucionales
de la reforma administrativa

Prólogo de
Eduardo García de Enterría
Catedrático de Derecho Administrativo



EDITORIAL CIVITAS, S.A.

- I. Introducción
- II. El significado, contenido y alcance básicos de la cláusula del Estado social y sus consecuencias para la Administración pública
 - 1. LA CLÁUSULA DEL ESTADO SOCIAL EN LA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA
 - A) *Origen, positivación constitucional y primera aproximación a su contenido y alcance*
 - B) *El contenido y alcance jurídico de la cláusula.*
 - a) El planteamiento por IPSEN de la cuestión.
 - b) La polémica entre FORSTHOFF y BACHOF y sus consecuencias para la precisión del concepto
 - c) El subsiguiente esfuerzo doctrinal por la precisión del principio social
 - 1.º Vinculación social del Estado (especialmente del legislador)
 - 2.º Referencia social de los derechos fundamentales
 - 2. LA CLÁUSULA DEL ESTADO SOCIAL EN ESPAÑA
 - A) *Los términos de su constitucionalización; su carácter y, en concreto, su pertenencia a los principios de los principios constitutivos del sistema axiológico radical del orden constituido*
 - B) *La específica correspondencia entre notas definitorias del Estado y valores superiores de su ordenamiento; su consecuencia*
 - C) *La ulterior precisión de los valores superiores del ordenamiento en el Título preliminar de la norma fundamental; conclusiones*
 - D) *La proyección del sistema axiológico básico constitucional sobre el orden material de valores del propio texto fundamental: la específica*

	<i>gradación del valor y eficacia de los contenidos de dicho orden</i>	68
E)	<i>La cuestión básica: la tensión entre los principios de Estado de Derecho y de Estado social. La igualdad de rango y la inexistencia de antinomia entre éstos; su juego en una relación dialéctica específica presidida por el valor de la dignidad de la persona como factor de síntesis</i>	73
F)	<i>El sentido primario de colocación en manos del Estado de orden económico y social del principio de Estado social; su contenido y alcance jurídico concretos</i>	82
G)	<i>Recapitulación final: el novum del Estado social; la doble legitimación democrática y de eficacia y la Administración pública</i>	91
3.	LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO	95
A)	<i>La incidencia de las disfunciones que padece la organización y el funcionamiento del moderno Estado social de Derecho en la Administración pública</i>	95
B)	<i>El diseño de las líneas maestras de la posición de la Administración en el actual Estado</i>	99
C)	<i>La validez actual de la concepción subjetiva de la Administración y del Derecho Administrativo</i>	118
III.	La Administración pública como sujeto servidor de los intereses generales y responsable de los servicios públicos en el nuevo Estado	121
1.	PLANTEAMIENTO GENERAL	121
2.	LA DOBLE CUESTIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PODER PÚBLICO ADMINISTRATIVO Y DEL ALCANCE DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES ARTICULADORES DEL MISMO	126
A)	<i>La existencia de una específica estructura interna en el poder público administrativo, sustentadora de la reconducción a una cierta coherencia y unidad de la pluralidad y diversidad de las Administraciones públicas que lo componen</i>	127
B)	<i>Los principios informantes de la Administración pública</i>	134

INDICE

- a) La coordinación
 - b) La eficacia
 - C) *Recapitulación*
 - 3. LA POSICIÓN DE LOS ENTES LOCALES EN LA ESTRUCTURA DEL ESTADO COMPUESTO CONSAGRADO POR LA CONSTITUCIÓN
 - A) *Consideraciones generales*
 - B) *La cuestión del «régimen local»; contenido y alcance de éste*
 - a) El Derecho alemán occidental
 - b) El Derecho italiano
 - c) El Derecho español
 - C) *La Administración local ¿parte componente del orden organizativo de las Comunidades Autónomas o instancia territorial no perteneciente propiamente a ninguno de los escalones políticos superiores?*
 - 4. LA AUTONOMÍA Y LAS RELACIONES INTERADMINISTRATIVAS DE CONTROL
 - A) *Consideraciones generales*
 - B) *La autonomía y el control administrativo; ausencia de incompatibilidad entre ambos conceptos*
 - C) *Las líneas básicas del posible cuadro de relaciones interadministrativas de control*
- IV. El Estado social y la Administración pública como sujeto justiciable**
- 1. **CONSIDERACIONES GENERALES**
 - 2. **LAS EXIGENCIAS BÁSICAS QUE LA EFECTIVIDAD DE LA TUTELA JUDICIAL IMPONE AL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**
 - A) *El agotamiento de la vía administrativa como requisito previo indispensable para el acceso a la tutela judicial*
 - B) *El problema del número de instancias en el proceso contencioso-administrativo*
 - C) *El principio de la publicidad en la tutela judicial*

3. LA EFECTIVIDAD DE LA TUTELA JUDICIAL Y LA SITUACIÓN DE LOS BIENES JURÍDICOS LITIGIOSOS DURANTE LA SUS-TANCIACIÓN DEL PROCESO	283
A) <i>El necesario perfeccionamiento del régimen de la suspensión de los actos administrativos</i> ...	290
B) <i>La procedencia del apoderamiento al Juez ad-ministrativo para la adopción de medidas pro- visionales</i>	295
a) <i>Los procedimientos del référé y del constat d'urgence en Francia y Bélgica</i>	296
b) <i>La protección judicial provisional en el ámbito contencioso-administrativo en Ale- mania Federal</i>	300
4. LA EFECTIVIDAD DE LA TUTELA JUDICIAL Y EL SISTEMA DE EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS	313